

ESPAÑA EVANGÉLICA

AÑO XII. — NÚM. 620

Madrid, 17 de Diciembre de 1931

PRECIO: 15 CÉNTS.

El primer Presidente de la República.

ACOGIMOS los evangélicos españoles con sincero júbilo el advenimiento de la República. Representaba el triunfo de un movimiento de renovación y purificación de nuestra vida nacional, y era, además, a nuestra vista, el medio providencial de que se valía Dios para libertar espiritualmente a nuestro pueblo, para darnos lo que tan reiterada y fervientemente le habíamos pedido: el pleno derecho de adorarle según nuestra conciencia, iluminada por su Palabra.

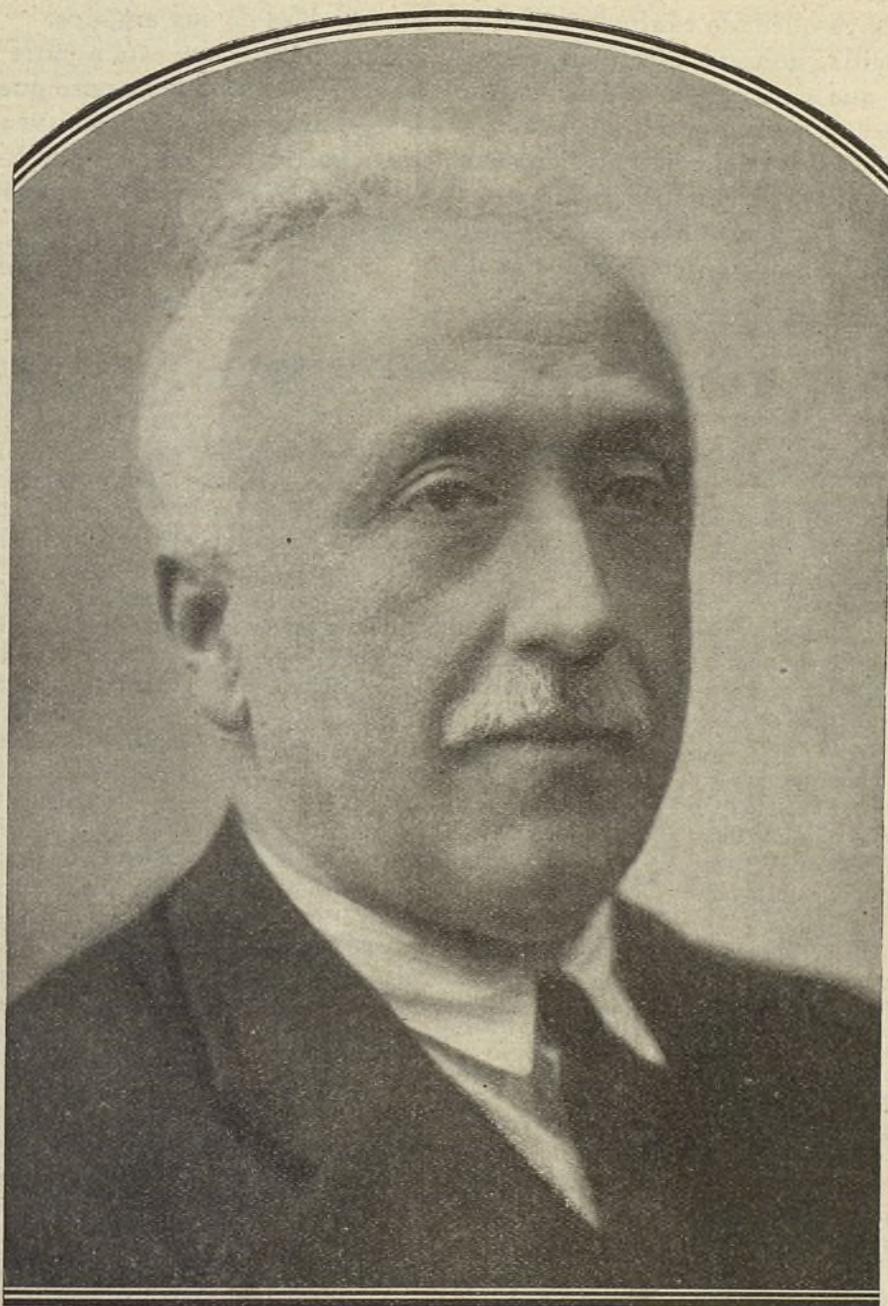
Hemos seguido con patriótico interés las deliberaciones que han culminado en la promulgación de la ley fundamental de la República. No es perfecta, nada humano lo es; pero sentimos la convicción de que, en conjunto, permitirá a nuestro pueblo progresos muy necesarios, sin empujarle en la senda de extravíos y desórdenes. Hay en ella un candor, una buena fe, que la recomiendan al

ciudadano ya cansado de argucias y convencionalismos. Nos alegramos de que se haya votado.

Y hoy nuestro gozo se colma viendo encumbrado a la primera Magistratura de España al «padre» de la República, al hombre de entereza moral, de

amplia visión, de optimismo inquebrantable, de abnegación patriótica, que fué nexos cordial de las fuerzas redentoras de un pueblo oprimido y vejado. Y nos place sobremanera que, anunciada por los contrarios una República de discordias, haya habido en la elección presidencial tan sincera unanimidad, coincidiendo exactamente políticos y pueblo en el hombre que había el primero de representar a la patria renovada.

Agrádanos en lo íntimo de nuestros espíritus que sea un hombre de fe religiosa el primer Presidente de la República. A su modo, que no es el nuestro, él ha invocado la guía



EXCMO. SR. D. NICETO ALCALÁ ZAMORA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Fot. Alfonso.

y dirección divinas, acudiendo calladamente al templo en las primeras horas del día solemne de prestar su promesa. Y sólo ventajas habrá para la República en el hecho de que su primer Magístrado crea en Dios, en la realidad de su cuidado de los pueblos y en la necesidad que todos tenemos de hallar cuál sea su voluntad y practicarla. Nos apenas ver cómo hay el peligro, por la falta de sensibilidad espiritual de la organización romana y de nuestro pueblo por ella sojuzgado, de querer envolver al Presidente, por ésta su fe personal, en expresiones y acciones oficiales o semioficiales que desvirtúen la absoluta independencia de Iglesia y Estado. Pero el Sr. Alcalá Zamora, que ha salido victorioso del primer ataque, perpetrado en la recepción diplomática del sábado, sabrá sostenerse en el plano que la Constitución le señala, y más cuando conoce a fondo los peligros de las condescendencias.

Ha querido la Providencia que, al ser exaltado un ciudadano español al primer rango ante los ojos de todo un pueblo, haya quedado exaltada con él la vida de familia, sencilla, honesta, afectuosa, entrañablemente unida, que caracteriza y debe seguir caracterizando a nuestro país. Todo lo que ha brotado a la luz, con motivo de la elección presidencial, respecto al hogar del padre de la patria, es altamente ejemplar para todos los demás hogares. Fúndase con un matrimonio por amor en circunstancias de

honrada modestia. El talento, la laboriosidad, la rectitud del cabeza lo hacen prosperar. Vienen los hijos a alegrarlo y a cooperar con la esposa en aquel sostén afectivo que el hombre público requiere para sus grandes empresas. Llega la hora de la abnegación, y todos se sacrifican, no interponiéndose en el camino de la gloria, siempre sembrado de peligros. A la hora del triunfo, la modestia emparejada sencillamente con la noble alegría, las lágrimas de la ternura al contemplar la gratitud de un pueblo para el ser amado, la vida del hogar español sobreviviendo a todas las exaltaciones, ganan definitivamente nuestro corazón para este hombre que tanto supo arriesgar, teniendo una vida familiar tan feliz, por servir a su patria en un trance de honor y vida.

Creemos que no podrán hallarse mejores manos para las riendas del Estado, que estas manos de nuestro primer Presidente, que se han asido al poder infinito de Dios y que están unidas por los besos entrañables de sus amados.

Esperamos que esto augure un gobierno humano y paternal, y que nuestro pueblo, con su adhesión leal y su cooperación cada vez más inteligente, lo haga posible.

¡Que Dios bendiga a nuestro Presidente y a la patria española!

ADOLFO ARAUJO.

ABATIDO Y CONFORTADO

«¿Qué haces aquí, Elías?»
1.º REYES, XIX, 9.

HAY momentos extraordinarios en la vida en que determinadas circunstancias, adversas e imprevistas, nos llevan al desaliento.

Las causas pueden ser varias: enfermedades, contratiempos, injusticias, persecuciones u otras muchas, a las que continuamente estamos expuestos en este mundo de dolor. Todo esto cae sobre nosotros como pesada mole que nos inmoviliza casi por completo. El efecto que produce es de tal violencia que nos deja sin fuerzas, como desplomados; es el desaliento en su máximo grado, es el deseo de terminar.

Hallamos a Elías abatido en extremo, y tanto, que pide a Dios que acabe con él; pues no es otro el fondo de su dolorosa queja, salida de lo más profundo. «Baste ya, oh Jehová, quita mi alma.» (ver. 4), y echándose debajo del enebro, acaso procura dormirse con la esperanza de que su ruego será atendido y despertará en la eternidad. El desaliento es en él tan grande que el vivir ya no le interesa; se ve perseguido, se cree abandonado, y no lo puede resistir.

Humanamente hablando tiene sobrados motivos, pues la reina Jezabel ha dictado contra él sentencia de muerte en plazo brevísimo.

Un emisario de la perversa reina le anuncia de su parte lo siguiente: «Así me hagan los dioses y así me añadan, si mañana a estas horas yo no haya puesto tu cuerpo como los de uno de ellos» (ver. 2).

Elías, al oír este mensaje de muerte, entra en temor y huye «por salvar su vida» y al llegar al lugar donde lo encontramos, está tan abatido, ha entrado en él un desaliento tal, que ya no quiere vivir; la vida, que huyendo quería salvar, ya no tiene ninguna importancia; quiere morir.

¿Qué había pasado? Veamos.

Elías, de acuerdo con el rey Achab (véase el capítulo anterior), había hecho reunir en el monte Carmelo al pueblo de Israel, que se había entregado por completo a la idolatría. Inducidos por los profetas de Baal, protegidos de la reina, habían abandonado las leyes de Dios llevando una vida idólatra y relajada.

Convocados, arenga al pueblo para que deje de servir a los ídolos y se acerquen al Dios de sus padres, al Dios que con mano fuerte y poderosa los había sacado de la esclavitud de Egipto. Les recuerda las misericordias del verdadero Dios que han equivocadamente abandonado y les incita a volver a Él.

Habiendo procurado llegar a su corazón con sus ardientes y sentidas exhortaciones, hace levantar dos altares para el

sacrificio, uno para Jehová, el Dios de Israel, y otro para su ídolo Baal, diciéndoles que el dios que hiciese descender fuego del cielo para quemar el holocausto sería el verdadero dios.

Los profetas de Baal, ante el pueblo, se pasan horas y más horas clamando a su dios para que haga el milagro de hacer descender fuego del cielo, que necesitan para quemar el holocausto, y en su desenfrenado fanatismo hieren sus fatigados cuerpos con cuchillos...

Elías, al fin, va a obrar viendo que el dios falso no responde a las llamadas cruentas de los idólatras profetas. Manda echar agua sobre el altar, en tanta abundancia, que ésta-sobresale por todo su alrededor, llenando un surco que el profeta ha hecho para que reciba las aguas sobrantes. Clama entonces a Jehová su Dios, y como un relámpago descende el fuego, que no solamente quema el holocausto, sino que devora gran parte del agua que llenaba el surco alrededor del altar. Elías triunfó, porque su causa era justa y Dios le escucha y apoya. El pueblo ha podido ver otra vez claramente cuál es el verdadero Dios.

Elías, en su celo por la causa de Dios, hace matar a los falsos profetas que engañaban al pueblo de Israel... y esto fué la causa de la sentencia de muerte dictada por la idólatra reina Jezabel.

¿Por qué hizo esto Elías? Claro se ve en las palabras que a Dios dirige, como contestación a la pregunta: ¿Qué haces aquí,

Elias?, a lo que él contesta: «Sentido he un vivo celo por Jehová de los ejércitos...», es que al ver la gran idolatría del pueblo judío, sentía arder en su pecho un santo y vivo celo que consumía su alma de dolor. No podía soportar que aquel pueblo, que tantas bendiciones y privilegios había recibido de Dios, lo abandonara para seguir dioses falsos, engañados por los profetas de Baal.

Las palabras de Elias están de acuerdo con las de David, en el Salmo LXIX, 6, cuando dice: «Porque me consume el celo de tu casa...» ¿y acaso este fervoroso celo no es el mismo que sentía Jesús cuando con tanta severidad y energía echaba a cordazo limpio a los mercaderes del templo? ¿No tendría que hacer hoy lo mismo en muchos templos o casas llamadas de oración?

Elias es el prototipo del hombre recto que se rebela contra toda injusticia e iniquidad; tan sólo impulsado por su ardoroso celo pudo castigar tan severamente a los profetas de Baal, inductores y causantes de los graves estragos morales y espirituales en el pueblo de Israel.

Así, pues, es natural que su enérgica actitud no fuera del agrado de la mala reina que, valiéndose de su posición y despótica autoridad, procurara deshacerse del fiel profeta. ¡Son tan numerosos estos casos aun en nuestros días!

Si en medio de las maldades humanas surge un hombre que lleno de celo y de buena voluntad se afana y se sacrifica para destruir el mal, la rencorosa y mortal persecución por parte de los denunciados no tardará mucho en presentarse, ya que éstos son siempre enemigos de toda luz, justicia y verdad.

No hay duda que todas estas cosas producen en nosotros un abatimiento tal que, como Elias, nos lleva al desierto del retraining, como si dijéramos, a la *huelga de los brazos caldos*; pero, entretanto, el pueblo sigue en tinieblas; la maldad no sólo perdura, sino que crece; la Palabra de Dios queda como presa, y la mies sigue siendo mucha, mas pocos los obreros, como decía el Señor Jesús.

Pero el eco de aquél «¿Qué haces aquí, Elias?», la orden de «ve, vuélvete por tu camino» y el «levántate, porque gran camino te resta», aún perdura con igual potencia y necesidad, a pesar de los siglos transcurridos, porque el trabajo que queda por hacer es de suma urgencia y necesidad.

Vemos, pues, que bajo la influencia magnética de estas palabras, Elias reacciona, el abatimiento desaparece, el celo por la causa del Eterno vuelve a sentirse y la vida de lucha y de trabajo reaparece con todo su vigor bajo las órdenes y protección del Todopoderoso. ¡Bendito resurgir!

Elias, confortado, obedece y marcha diligente al cumplimiento de su deber. Ya no hay lamentos, ya no hay temores, todo ha desaparecido; es ya el hombre enérgico de siempre.

En los vaivenes de esta vida, rebosante siempre de amarguisimas y crueles decepciones, cuando nos hallemos cercados por las pruebas de la aflicción, análogas a las del profeta Elias, sírvannos de aliento las palabras de Dios y las del ángel al abatido y desalentado profeta: unámonlas también, entre otras muchas conocidas, a las muy especiales de Isaías: «Porque el Señor Jehová me ayudará... cercano está de mí el que me justifica... he aquí que el Señor Jehová será mi ayuda; ¿quién hay que me condene?». Isaías, L, 7-9.

Dios animará, ayudará y aclarará confusas e incomprensibles situaciones, que «Bueno es Jehová para fortaleza, en el día de la angustia». (Nahúm, I, 7).

Dios no quiere hombres parados cuando hay tanto que hacer. El decreto de la libertad de cultos, tan deseado por los evangélicos españoles, ha abierto un horizonte infinito para la obra de evangelización. El ángel dice a Elias: «gran camino te resta». Dios confirma la orden angélica diciendo: «ve, vuélvete por tu camino», y seguidamente le indica lo que tenía que hacer.

Comprendamos que es preciso marchar por el camino del deber, a pesar de toda persecución e injusticia... «porque gran camino te resta», que es como si dijéramos: *tu misión no ha terminado*.

PEDRO INGLADA.

JOSÉ MARÍA TORRIJOS

ESPAÑA ha conmemorado estos días el centenario del fusilamiento del general D. José María Torrijos (11 de Diciembre de 1831) y de cincuenta y dos de sus compañeros, beneméritos todos ellos de la patria, que resultaron víctimas de un lazo infame que les había tendido el gobernador militar de Málaga, González Moreno, para atraerlos así desde Gibraltar, donde se hallaban, y luego fusilarlos.

Estando ya en capilla todos juntos, el general Torrijos escribió a su ilustre esposa, D.^a Luisa Sáenz de Viniegra, una hermosísima carta, cuya inserción en estas columnas no resultará impropia de una revista evangélica, puesto que en esa carta revelaba el general una fe profunda en Dios, y estaba escrita en un estilo tan elevado, firme, y en algunos párrafos tan evangélico, que todo hace suponer que el general, tal vez durante su expatriación en Gibraltar, había encontrado «Eldorado» también.

Sea como sea, cartas tan bellas y tan serenas, dadas las circunstancias en que ésta fué escrita, sólo las inspira la verdadera fe. Leyendo esta carta, parece que no cabe duda que el que la escribió sabía y estaba cierto de que «el que invocare el nombre de Jehová, ése será salvo».

El lector, sin embargo, podrá juzgar por sí mismo leyéndola. Hela aquí:

«Málaga, Convento de Nuestra Señora del Carmen, el día 11 de Diciembre de 1831, y el último de mi existencia:

»Amadísima Luisa mía: Voy a morir; pero voy a morir como mueren los valientes. Sabes mis principios, conoces cuán firme he sido en ellos, y al ir a perecer, pongo mi suerte en la misericordia de Dios, y estimo en poco los juicios que hagan las gentes. Sin embargo, con estas cartas recibirás los papeles que mediaron para nuestra entrega, para que veas cuán fiel he sido en la carrera que las circunstancias me trazaron, y que quise ser víctima para salvar a los demás. Temo no haberlo alcanzado; pero no por eso me arrepiento. De la vida a la muerte no hay más que un paso, y ése voy a darlo sereno el cuerpo y el espíritu. He pedido mandar yo mismo el fuego a la escolta; si lo consigo, tendré un placer, y si no, me someto a todo, y hágase la voluntad de Dios. Ten la satisfacción de que hasta mi último aliento te he amado con todo mi corazón. Considera que esta vida es misera y pasajera, y que por mucho que me sobrevivas, nos volveremos a juntar en la mansión de los justos, adonde pronto espero ir, y donde sin duda te volverá a ver tu siempre hasta la muerte, José María Torrijos.

»P. D. — Recomiendo a Sir Thomas, a mi abuelo y al Griego, y a todos mis amigos, que te atiendan, te consuèlen y protejan, considerando que lo que hagan por ti lo hacen por mí. Te remito por Carmen el reloj, con tu cinta de pelo, única prenda que tengo que poderte mandar. También te enviaré Carmen lo que haya sobrado de 15 onzas que tenía conmigo. Carmen se ha portado perfectamente. Adiós, que no hay tiempo. Él te dé su gracia y te dé fortaleza para sufrir resignada este golpe. Por mí no temas. Dios es más misericordioso que yo pecador, y tengo toda, toda la resignación y toda la fuerza que da la gracia.»

En un libro que escribió luego la ilustre viuda del egregio patriota, declaró que el Sir Thomas mencionado en la carta era el general inglés Dyer Baronet, el abuelo, Lafayette; y el griego, el general Fabvier.

B. CASTELL.

NAVIDAD

Un cuaderno de 28 páginas en cuarto, a dos columnas, con más de veinte artículos, poesías y cuentos, propios de Navidad, profusamente ilustrado, impreso a dos tintas. Un excelente regalo de Pascuas.

Precio: 25 céntimos el ejemplar.

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID

Teléfono 17.933.

ESPAÑA EVANGÉLICA

SEMANARIO PROTESTANTE

Precios de suscripción.

España y Portugal: Un año.	8 pesetas.
Seis meses	4 »
Extranjero: Un año	15 »
» Seis meses	8 »
América: Un año	1,50 dólar oro.
» Seis meses	0,75 »

No se admiten suscripciones por menos de seis meses.

Las suscripciones darán principio en 1.º de Enero o 1.º de Julio.

Suscripciones por paquetes:

Paquetes de 10 a 50 ejemplares:	
España. Por ejemplar al año	6 pesetas.
Extranjero » » »	12 »
América » » »	1 dólar oro.

Paquetes de 51 ejemplares en adelante:
España. Por ejemplar al año 5 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BENEFICENCIA, 18. MADRID (4)

TELÉFONO 33.590

CRÓNICA

Las tapias del corralillo.

CON la Comisión municipal del Ayuntamiento zaragozano hemos asistido al acto solemne de la secularización del cementerio. Con emoción profunda veíamos caer el cascote de las tapias del cementerio civil al golpe, dado con fervor liberal, del pico y el azadón. Pero fué más intensa la emoción cuando le tocó el turno a nuestro cementerio evangélico; con aquel derrumbar contemplábamos todo el derrumbamiento de un pasado, que no volverá pese a quien pese, porque la obra no es de los hombres. Es obra de justicia, y la justicia es de Dios. Vemos, complacidos, la realidad de una aspiración, puesta con devoción en nuestras peticiones al Creador, que al formar la Tierra «vió que era buena, y la bendijo».

No quisimos que nadie se nos adelantara, y fuimos en abrir brecha el primero. Al quedar al descubierto nuestro corralillo, dos lágrimas rodaron por nuestras mejillas, lágrimas del corazón; un grito de libertad salió de nuestros labios, más bien de lo íntimo de nuestra conciencia, y un sentimiento de filial gratitud se elevó en acción de gracias hasta el Padre común, por el gozo y privilegio que nos concedía.

Nos recogimos en meditación escrutadora de responsabilidades, y en nuestro recogimiento escuchamos la «voz del silencio», voz misteriosa que nos hablaba con la elocuencia de la hora presente, que salía de las tumbas de nuestros hermanos difuntos como aguijón de nuestra responsabilidad actual. Mirando las cruces sencillas; las inscripciones bíblicas, que tan certeramente tocaban nuestro

sentimiento; las flores, marchitas por el cierzo del Moncayo; todos aquellos objetos que el amor, la fe y la piedad han puesto como símbolo sobre la tierra que guarda los restos de seres queridos hasta la resurrección de los que duermen en el Señor, tuvieron para nosotros un mensaje definitivo y concreto: «No temas, sino habla y no calles.»

Y obedecemos. Dándonos cuenta de la propia responsabilidad, pergeñamos nuestro sentir en la hora presente.

Los cristianos evangélicos españoles, en esta hora de solemne responsabilidad, estamos sometidos a una prueba histórica en nuestra labor de evangelización: a evidenciar si somos o no una fuerza moral con capacidad necesaria para una tan alta misión. Hemos de someternos a examen si tenemos o no conciencia clara del deber y eficaces medios para poner en camino viable todo el programa de la Obra, o por lo menos el avance que se precisa para preparar la labor de un futuro próximo. España nos mira con atención expectante; una fuerte corriente de simpatía latente nos anima, casi nos empuja a manifestar que somos capaces de demostrar todo el contenido evangélico que decimos tener en nuestras organizaciones. Somos objeto de estudio a una concurrencia selecta; nos observan atentamente, aunque así no lo parezca superficialmente. Al ambiente en el cual hemos vivido en estos meses de transformación nacional, el contacto con dirigentes de esta evolución nos capacita para afirmar que somos objeto de una especial atención.

La República, hoy en plenitud de vida legal, desde su advenimiento nos ha facilitado la acción. Del uso que hagamos de las oportunidades que la Providencia de Dios ha puesto en nuestras manos, depende en forma vital el éxito o fracaso en nuestro trabajo; éxito o fracaso que determinará, según sea, nuestra eficacia. Vida o muerte.

Mas aparte de nuestra personal responsabilidad, hay la responsabilidad de nuestras Iglesias, responsabilidad colectiva, pero que también nosotros que las formamos debemos tener conciencia, como los miembros de esos cuerpos, del deber que a tales elementos corresponde.

La porción que en esta tarea le corresponde a nuestras Iglesias es la de organizarse en un solo cuerpo, en disciplina uniforme para la gran tarea de su cometido, y la nuestra, la de no entorpecer esta organización con nuestras ideas litúrgicas, de gobierno, de administración u otras. Dejemos el camino expedito si no queremos hacer el pequeño sacrificio de nuestras opiniones o sentires; en lo no fundamental, apartémonos a un lado. No seamos obstáculo, mojones inútiles en el camino.

Hora es ya que demos nuestra mayoría de edad; que estamos preparados, fuertemente unidos y disciplinados para una labor de conjunto en la Obra

España Evangélica

evangelizadora, que la llevaremos a cabo con orden, cooperación y autoridad. Más claro, hora es ya de la constitución de una Iglesia Evangélica Nacional, que con su organización y disciplina sea garantía de nuestra capacidad en el ministerio de salvación que proclamamos. Es preciso que, al afirmar que tenemos un material de edificación, demostremos que este material será colocado con orden y concierto, hasta formar la magnífica fábrica de un edificio espiritual, genuinamente cristiano, que satisfaga las aspiraciones de miles de almas que ansían la Verdad.

Nuestras organizaciones eclesíásticas, hoy después de más de sesenta años, están sometidas nuevamente a prueba. Los Comités que tan generosamente nos ayudaron y nos ayudan, se verán precisados, por causas económicas de todos conocidas, a retirar o disminuir su ayuda en plazo quizá no lejano. Pues bien, ¿cómo haremos frente a esta seria dificultad? Que piensen en esto todos los que sientan amor por la evangelización de nuestra patria, y mediten en la responsabilidad que nos atañe a todo cristiano evangélico.

El medio más eficaz para salir bien de la prueba, es interesar con más intensidad al pueblo evangélico a tomar sobre sí mayor responsabilidad en la Obra, poniendo ante él como garantía una fuerte organización que eficazmente labore por el fin de la Iglesia: traer almas a los pies de Cristo. Patentizar que esta organización tiene autoridad para desarrollar el plan de su cometido. ¿Cómo llegar a esto? Tengo confianza en que pluma más autorizada que la mía conteste a la pregunta. Yo diré solamente que hace prodigios la buena voluntad. Muchas pruebas tenemos de esto. Sin regateos, con espíritu liberalmente cristiano, pongamos al servicio nuestras actividades en mutua cooperación, teniendo por blanco este lema: «España para Cristo».

MIRAPEIX

Zaragoza, 10-XII-1931.

Lo que es un pastor o ministro; nuestros deberes con él.

Un pastor o ministro es el siervo que el Señor ha escogido para dar el mensaje del santo Evangelio de Dios.

A él le debemos nuestro respeto, nuestro cariño y nuestra consideración. Los miembros de la Iglesia debemos ser sus mejores amigos.

Hermano, no seas imprudente; coopera con tu pastor o ministro, trátale con sinceridad, ayúdale en todo, procura conocer sus problemas y préstale a resolverlos.

No le olvides en tus oraciones y trata de defenderlo en todas las oportunidades. Sé franco; lo que sientas de él, dilo a él, pero nunca se lo digas a otro hermano y menos a un inconverso.

Si alguna debilidad notas en él, no le censures, pues la censura es perjudicial. No te prestes a ocultar sus buenas cualidades y hacer brillar sus defectos.

Donde estamos todos unidos en un solo cuerpo, no olvidemos que allí reina la paz de Cristo y la seguridad de su ayuda y de sus continuas bendiciones.

Información Evangélica.

ESPAÑA

Las Órdenes religiosas.

Mañana viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en la Iglesia de la calle de Beneficencia, la última conferencia de otoño, la cual versará sobre «Las Órdenes religiosas», estando a cargo del ex fraile D. L. Ballesteros.

El Arbolito de Adviento.

El Domingo próximo, último Domingo de Adviento, se celebrará la tradicional fiesta del Arbolito de Adviento, en las escuelas de la Iglesia de Jesús, Calatrava, núm. 27, a las cinco de la tarde; y a las cuatro, la celebrarán las escuelas de la calle del Áncora, núm. 13, en el local de la Iglesia Bautista (General Lacy, 12), generosamente cedido por su congregación para tan simpático acto. La entrada es pública en ambas reuniones.

Propaganda en Castellar.

Hallándonos accidentalmente en Castellar de Santisteban D. Antonio Zamora y el que firma, fuimos invitados por la Directiva de la Casa del Pueblo, para que en su local diéramos una conferencia acerca de nuestras creencias.

Accedimos gustosos y a las ocho de la noche el amplio local estaba completamente lleno de hombres y mujeres que, con ansiedad, esperaban oír a los protestantes.

Hizo la presentación un miembro de la Directiva y después tomé yo la palabra y hablé sobre «Lo que es un protestante y lo que significa». El público quedó verdaderamente impresionado. A continuación, el Sr. Zamora habló sobre «Diferencias de religiones». El público estuvo muy atento oyendo su disertación, que terminó ensalzando el verdadero Cristianismo, como única religión que da paz y descanso en esta vida y en la venidera. Al terminar fué aplaudido grandemente.

Nos invitaron para que quedáramos allí otro día para asistir al primer entierro civil que en dicho pueblo se celebraría al día siguiente. Accedimos y podemos dar gracias a Dios por ello. Hablamos en la casa del difunto y en el cementerio ante una multitud de 700 personas próximamente. El Sr. Zamora habló «Por qué el cristiano no teme a la muerte». El público, emocionado, no perdía ni una sola palabra del orador, que atacó duramente el ateísmo y puso de relieve lo que es morir en Cristo y la tristeza del que muere sin Él.

Yo hablé de «Nuestra esperanza en Cristo» y lo que las personas han llegado a hacer y creer por estar cansadas de una Iglesia falsa y apóstata como la de Roma.

Fué un día de triunfo para el Evangelio en este pueblo, pues todos los comentarios eran muy favorables. Nos decía un significado socialista: «Yo hasta aquí he sido ateo, porque no podía creer en las cosas de la Iglesia de Roma, pero ahora creo que hay un Dios y que ustedes llevan la religión verdadera».

Que Dios bendiga y riegue la simiente sembrada en este pueblo para que dé su fruto a su tiempo. — *Esteban López.*

Un mensaje de gratitud.

Sr. Director de ESPAÑA EVANGÉLICA:

Mi esposo y yo le quedaríamos sumamente agradecidos, hallándonos en vísperas de salir para Inglaterra, de que usted hiciera constar en el periódico nuestras más sentidas gracias a todos por la cordialísima acogida que nos han dispensado los misioneros y las escuelas que hemos tenido el privilegio de visitar desde nuestra llegada a este país, el 20 de Septiembre pasado.

No podemos decir cuán grande ha sido nuestro gozo al escuchar de labios de pastores, profesores y amigos, abundantes testimonios del mucho bien recibido por medio de la obra realizada por la «Children's Special Service Mission» hace veintisiete años.

Solicitamos de cuantos lean la presente, que oren, a fin de que la semilla de la Palabra de Dios, sembrada en esta ocasión, también produzca mucho fruto para su gloria.

Con nuestro afecto cristiano y nuestras gracias, quedamos vuestros afectísimos en el servicio del Maestro, *Francisco y Lucía Piper.*

EXTRANJERO

Los españoles en Chile y la República Española.

Cierto grupo de la colonia española de Santiago de Chile ha enviado una airada nota de protesta a los republicanos españoles de la Península, y publicó la nota en *El Mercurio*, de Santiago, criticando la aprobación del artículo 24 de la Constitución de la nueva República española, y en esa nota asumían que ellos representaban el pensamiento de la colonia española de Chile; pero, felizmente, otro grupo de la misma colonia protestó de tal afirmación y manifestó hallarse muy de acuerdo con el artículo 24 y también publicaron su nota de protesta en el mismo diario. Aquí se cumplió aquel dicho español: *Pon lo tuyo a pleito, y unos dirán que es blanco y otros dirán que es negro.*

Y nosotros ¿qué diremos a esto? Lo

único que tenemos que decir es que felicitamos a nuestros queridos hermanos, los evangélicos españoles, porque al fin ha llegado la libertad de conciencia para ellos; pero, que no se duerman en las pajas, porque los clericales españoles buscarán el modo de burlar las leyes a más y mejor, y se esforzarán en tratar de fanatizar lo más que puedan a sus adeptos. Es preciso que ahora traten nuestros queridos hermanos y trabajen con empeño para aprovechar la oportunidad que tienen de diseminar el Evangelio en toda España. Por otro lado, nosotros, después de dar gracias a Dios por las libertades que se le han concedido a España, debemos tener presente en nuestras oraciones a nuestros hermanos los evangélicos españoles, pidiendo a Dios que les ayude en sus esfuerzos para propagar el Evangelio en España, ahora que pueden hacerlo con toda libertad.

Reuniones de Afirmación Evangélica en España.

Con interés seguimos leyendo la Prensa evangélica española, en la cual se nos relatan todos los progresos que va realizando nuestra causa después de la proclamación de la República.

La nota culminante que hemos venido leyendo es la celebración de lo que llaman nuestros correligionarios españoles «reuniones de afirmación evangélica», y que no son otra cosa que grandes reuniones populares, con el objeto de hacer propaganda firme y resuelta de los ideales cristianos, según el Evangelio de Cristo; se ha conseguido, para ellos, los locales más grandes de que se ha podido disponer y, ¡admírense nuestros lectores!, nunca ha habido lugar suficiente para todos los que han querido penetrar, ya se tratara de algún teatro, como en Barcelona, o en una plaza de toros, local el más grande que se encontró en otra parte.

Los mejores oradores que tiene el Protestantismo español se han dado gusto hablando del Evangelio y proclamando, a voz en cuello, el regocijo que les embarga por haber conquistado la libertad de creer y adorar a Dios, conforme a los dictados de su conciencia. En Barcelona, nuestro bien conocido D. Agustín Arenales se lució en un soberbio discurso, así como otro ex sacerdote, el Sr. Gorria; igualmente D. Fernando Cabrera y D. Adolfo Araujo. Han sido aquéllas unas verdaderas fiestas, un engolosinamiento de libertad. Todo eso que hacen nuestros hermanos sólo pudo hacerse a la sombra de la libertad que trajo la República. Y ahora, aquí lo gracioso para nosotros; ellos nos enviaban el régimen de libertad bajo el cual vivimos, suspiraban por un día en que pudieran proclamar su fe evangélica sin

cortapisas de ninguna especie, y su día ha llegado. Esos espectáculos, en que tres mil y más personas se apretujan para obtener lugar en esas reuniones de afirmación evangélica, debe ser algo digno de verse en España. Pues bien, ahora nos toca a nosotros envidiarlos a ellos, pues eso no lo podemos hacer; nuestras leyes no nos permitirán ir a un teatro a hacer propaganda abierta de nuestros ideales religiosos; podremos dar una serie de conferencias, sin duda alguna; podremos hablar de las grandezas de los ideales del Protestantismo, pero sería muy difícil tener auditorio numeroso, sabiendo que son ministros evangélicos los que hablarán y que se tratará, sencillamente, de hacer propaganda. No podremos llegar hasta este grado. Dentro de cierta forma de discursos podremos atraer también cierta clase de público, pero no podríamos llenar una plaza de toros o un teatro, como está sucediendo actualmente en España.

Seguimos regocijándonos, pues, con la nueva vida y las actividades de nuestros correligionarios de la Península, y esperamos que el Señor los bendiga con un marcado progreso, tanto en número como en fuerza espiritual.

(De *El Evangelista Mexicano*.)

Convención Mundial de Escuelas Dominicales.

Leemos en el importante diario de Río de Janeiro *Vanguardia*:

«En audiencia especial el Presidente de la República recibió ayer a la Comisión de la Convención Mundial de Escuelas Dominicales que reunirá en Julio de 1932 cerca de 2.500 delegados de 50 naciones.

Los Sres. J. L. Fernandes Braga Junior, Dr. Paulo Lentz de Araujo Cezar, Octacilio Caminha, Dr. H. C. Tucker, Dr. B. H. Hunnicutt y el profesor Erasmo Braga, directores de la Convención, entregaron al Presidente de la República ejemplares de la rica serie de boletines y tarjetas en varios idiomas, por medio de los cuales se hace, con motivo de la Convención, una gran propaganda del Brasil por todo el mundo, y agradeció a S. E. el concurso que presta el Gobierno con la cesión del Teatro Municipal y de la Sala de Exposiciones de la Escuela de Bellas Artes, para que en esos edificios se celebren las sesiones de la Convención y la exposición del material didáctico.

Con esa gran Asamblea mundial, primera que se celebra al Sur del Ecuador, se inicia en Río de Janeiro una serie de grandes reuniones internacionales. La importancia de asegurar el éxito de esa reunión está en que la impresión que lleven de aquí los turistas, entre los cuales figuran personalidades de gran relieve social, que nos visiten en Julio, contribuirá a afirmar en los círculos, en los centros internacionales de turismo la certeza de que Río de Janeiro está preparado para recibir y agasajar cariñosamente gran

número de visitantes. Para esto, la Comisión directora, con el concurso del Touring Club de Brasil, está haciendo los preparativos para que la futura Convención tenga un éxito completo.

El Sr. Presidente de la República manifestó la satisfacción con que el Gobierno recibirá a los congresistas, y agradeció la publicidad que está teniendo el Brasil en el Extranjero, con motivo de la Convención».

PROVERBIOS

III

1. Hijo mío, no olvides mis direcciones, guarda en la mente lo que ordeno;
2. Porque ello traerá a ti bienestar, días largos y vida feliz.
3. No dejes escapar lo que es leal y lo que es amable, átalos fuertemente a tu cuello;
4. Así tendrás buena voluntad y buena reputación, para con Dios e igualmente para con los hombres.
5. Déjate ir al Eterno con todo tu corazón, y no dependas de tu propia intuición;
6. Doquiera vayas lleva al Eterno en tu mente, y Él aclarará tu camino.
7. No te enorgullezcas de tu propia sabiduría, reverencia al Eterno, y retrocede ante el pecado;
8. Esto traerá salud a tu cuerpo y nueva vida a tu constitución.
9. Honra al Eterno con tu riqueza, y con lo mejor que tú hagas;
10. Así tus graneros serán llenos de trigo, y tus tinas rebosarán con mosto.
11. Hijo mío, no desdeñes la educación del Eterno, nunca te canses de su disciplina;
12. Su disciplina es para el que Él ama, Él castiga a sus hijos favoritos.
13. Feliz es aquél que recoge sabiduría, aquél que gana conocimiento;
14. Sabiduría paga un interés más elevado que plata, ella produce superero;
15. Ella es más preciosa que rubies, ningún tesoro puede compararse con ella;
16. A su mano derecha hay largos días, y a su izquierda hay honor y riqueza;
17. Sus caminos son caminos de facilidad tranquila, y todas sus sendas son una bendición;
18. Ella es fuerza vital a aquéllos que con ella establecen contacto: felices aquéllos que fuertemente la abrazan.
19. Con sabiduría fundó el Eterno la tierra, con conocimiento Él elevó los cielos;
20. Con inteligencia Él rasgó el abismo, e hizo que las nubes destilasen rocío.
21. Hijo mío, echa mano a la sagacidad y al sentido, nunca los pierdas de vista;
22. Ellos prolongarán tu vida, y añadirán a ella encanto.
23. Entonces tú podrás andar en seguro, sin ningún desliz (resbalón);
24. Descansarás sin miedo; puedes acostarte y dormir dulcemente;
25. Nunca tendrás que temer golpes

España Evangélica

repentinos, ni la tormenta que se descarga sobre el malo,

26. Porque el Eterno será tu protección, y te libraré de todo peligro.

27. Nunca rehuses ayuda a tu vecino, cuando puedes ofrecerla;

28. Nunca le digas: «Vete, otra vez será», cuando lo tienes a mano.

29. Nunca trates de jugar una mala partida a tu vecino, pues él vive cerca de ti sin sospecha.

30. Nunca contiendas con un hombre sin razón para ello, cuando él no te ha hecho daño alguno.

31. Nunca envíes a una persona arbitraria, y no adoptes sus métodos;

32. Porque el Eterno detesta al mal hombre; los hombres honrados son los amigos del Eterno;

33. El maleplácito del Eterno yace en la casa del malinclinado, pero Él bendice la habitación del buen hombre;

34. Él se burla de los burlones, pero Él favorece al devoto;

35. Los sabios alcanzan honra, pero vergüenza es la ganancia total de los necios.

Por la traducción,
ANGEL BLANCO.

Notas breves.

Iglesia del Redentor, Madrid (Beneficencia). — En la tarde del último sábado solemnizaron su matrimonio evangélico en esta Iglesia, la Srta. Petra Rojo Huelves, miembro de la misma, con D. Ángel Blasco Contreras. Que el Señor los bendiga.

Nuestra Estafeta.

A. J. D., Zaragoza. — Remitidos el número que interesaba y el índice de 1930.

S. G., Puertollano. — Serán complacidos sus deseos.

R. O. B., Valencia. — La índole de nuestro periódico no nos permite publicar anuncios de ese carácter.

A. G., Nueva York. — Nosotros le recomendamos adquiera los periódicos que en Nueva York publican esos temas.

F. A., Barcelona. — Enviados todos los números desde primero del pasado Octubre.

B. A., Capdepera. — Le contestamos por correo.

E. W., Muiños. — Le decimos lo mismo.

A. G. V., Fuentes de Ropel. — Remitido cuanto pedía. No tiene que abonarnos nada.

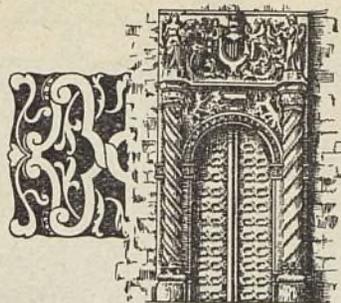
El paro obrero.

Suma anterior: 232,75 pesetas. — E. A., 10 pesetas. — A. R. de la Cruz, Pau (Francia), 100 francos (46,80 pesetas). — V. Ros, Barcelona, 5,10. — Pepita Marín, 2. — M. A., 10. — C. A., 10. — Adolfo Agudo, Benisa, 7. — Ceferino Fernández, Cercedilla, 25. — Higinia Durán, Roma, 10. — Mrs. Storich, Roma, 20 pesetas. — Suma total: 378,65 pesetas.

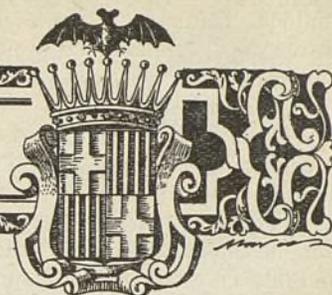
Los nombres que no llevan localidad consignada, son de Madrid.

Queda cerrada esta suscripción.

No olviden nuestros abonados de paquetes de arreglar sus cuentas con esta Administración, si es posible antes de que termine el año.



MEMORIAS
DE UN PROTESTANTE
POR
ANTONIO VALLESPINOSA



(Continuación.)

En todo este asunto, el gobernador no fué más que un movido, siendo el motor su secretario, D. Santos María de Robledo, que después fué gobernador de Huesca. Este señor, al leer los libros, se enamoró de ellos, y tuve que hacerle el regalo de la Biblia, Historia de la Reforma y otros libros y Tratados. También tuve que proveer a los policías que por allí andaban, pues los deseaban con tanta ansia que, a no haber obrado así, se habrían considerado ofendidos. Dos de ellos, algunas semanas después, se adhirieron a nuestra Congregación. Para el desenlace de esta cuestión me sirvió mucho el inspector de policía Sr. Malet, que era ya protestante y convertido por un pastor de una de las Iglesias reformadas francesas, cerca de la frontera española, durante su expatriación en el reinado de Isabel II.

Esta orden del Gobierno a mi favor no constaba a los cónsules de España en el Extranjero, por cuyo motivo, para que permitiesen el embarque en sus respectivos puertos, vime precisado a suplicar al gobernador dos documentos en que constara la orden del ministro de la Gobernación, y pudiera yo de este modo obtener los libros que tenía detenidos en Londres y Gibraltar. El señor gobernador se dignó mandarme dos documentos como el que a continuación sigue:

«Don Santos María Robledo, licenciado en Jurisprudencia y secretario de este Gobierno de provincia, de que es jefe el Ilmo. Sr. D. Pedro María Angulo, certifica: Que el 18 de Febrero último D. Antonio Vallespinosa, bajo el título de ministro de la Iglesia católica apostólica española, de Barcelona, acudió a este Gobierno de provincia en solicitud de permiso para introducir en España libros para el uso de su Iglesia. Y habiendo teleografiado al Gobierno provisional de la nación, contestó por despacho del diez y ocho del expresado mes que «pueden entrar los libros que pretende el ministro protestante». En su virtud, este Gobierno de provincia, por acuerdos de diez y nueve de Febrero y diez y nueve y veinte de Marzo últimos, comunicados al señor administrador de Aduanas, y a D. Antonio Vallespinosa, concedió el permiso solicitado, sin perjuicio de la propiedad literaria a que, según los casos, pudiera afectar, y de los derechos que con arreglo al arancel de Aduanas deben satisfacer los libros. Y para que conste, firma la presente con el V.º B.º del ilustrísimo señor gobernador, a petición

del interesado, en Barcelona, a ocho de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, Santos María Robledo».

Estos documentos fueron remitidos a Mr. Waie, de Londres, caballero interesado en la evangelización española, y a Mr. Powley, de Gibraltar, para que los entregaran a sus respectivos cónsules, y permitieran el embarque de los libros protestantes para Barcelona. El de Gibraltar rehusó admitirlo.

Poco tiempo después, la Sociedad Anglo-Continental me mandó una caja de libros, y otra vez tuve que emprender batalla para que se me entregara.

Cuando dejé Barcelona, que fué el 16 de Julio de 1871, todavía estaban los libros en la Aduana. Tuve que dar muchos pasos, e ir a menudo a las oficinas; pero sin conseguir nada. Últimamente, se me dijo que escribiera al Gobierno, lo que consideré inútil, puesto que no tenía persona en Madrid que tomara un interés especial por la entrada libre de dichos libros. El destino de los libros fué, según las leyes gubernamentales, ser vendidos en pública subasta, y no sé quién los podría comprar.

Bueno será que se sepa que ese administrador de Aduanas que tanto me dió que hacer, fué removido de su empleo por algunos desfalcos que se cometieron en sus departamentos; pero como era cuñado de Prim, fué después nombrado administrador de Aduanas de La Habana. Éste fué su castigo.

La venta de libros protestantes era una necesidad para la propaganda de nuestra santa causa, así que pronto establecí varios depósitos en los principales puntos de la ciudad, como fueron en la Rambla del Centro, Librería española, cuyo dueño era el conocido republicano López; en la calle de Jaime I, Librería de Ginestá, hombre de ideas pacíficas y sin opinión política; en la calle de Escudillers, núm. 31, Librería de Eduardo Gilast, persona muy amable y que sólo deseaba ganarse el sustento para él y para su anciana madre. Lo extraño es que su principal artículo de venta eran crucifijos, medallas, virgenes, estampas y otros objetos de adoración de la Iglesia Romana, y sin embargo, al lado de esos objetos figuraba la Santa Biblia y otros libros y tratados de nuestra santa religión. Ese buen sujeto no creía en la Iglesia Romana, y tenía muy buena opinión de los protestantes, y siempre que tuvo ocasión los defendió con denuedo.

Determinamos más tarde abrir un puesto en la plaza de San Sebastián, conocida

vulgarmente por Los Encantes, que era el baratillo de Barcelona, donde hay mercado dos o tres veces por semana y acude el vecindario de la ciudad para surtir-se de libros y otros artículos de segunda mano. Por cuyo motivo, tuvimos que pedir permiso al señor alcalde, como se verá por el documento que presenté el que tenía que ocupar el puesto: «Señor alcalde popular de Barcelona. Muy Ilmo. Señor: El infrascrito, perseguido varias veces por sus opiniones políticas y religiosas, deseando ilustrar al pueblo por medio de libros instructivos, acude respetuosamente a V. E. para que se digne señalarle un puesto en Los Encantes donde pueda expenderlos. Favor que con justicia espera recibir de usted, Miguel Base-das. Barcelona, 24 de Mayo de 1869».

El sitio que pedimos, nos fué pronto concedido. Pagamos la cuota que se nos había señalado, y colocamos en él una mesa con Biblias, Nuevos Testamentos y gran variedad de tratados y libros religiosos. Junto a la mesa pusimos un palo de tres varas de largo, con un letrero que con letras grandes decía:

LIBROS PROTESTANTES

Este anuncio llamó mucho la atención, y fué causa de que la gente se acercara a la mesa y comprase algún libro. La persona que ocupaba aquel lugar tuvo que sufrir varios disgustos por los insultos que le dirigieron los papistas. Unos le amenazaban con quemarle junto con sus libros; otros le lanzaban mil denuestos, y algunos, más tranquilos, le aconsejaban se ocupara en otra cosa, ofreciéndole otro empleo en el que se hubiera podido ganar mejor la vida. Pero, sin embargo, firme en sus creencias, quiso seguir la senda que había emprendido.

El 21 de Abril de 1869 abrimos una tienda en la calle de Robador, núm. 9, donde mi primo Sendra vendía libros protestantes. El día anterior habíamos mandado pegar en las esquinas, en las paredes de los templos y otros lugares públicos de la ciudad, un centenar de carteles que, con letras grandes, decían:

DEPÓSITO Y VENTA

DE

LIBROS PROTESTANTES

Contra los errores de la Iglesia Romana.

Calle de Robador, 9, tienda.

Estos carteles ofendieron mucho a los beatos de la Iglesia Romana, especial-

mente a las mujeres, que no podían pasar por ninguna parte sin que tuvieran ante su vista aquellas grandes letras que tanto ofendían su conciencia. Hubo mujeres que se dedicaron, con cañas largas, a rasgar los carteles que, a propósito, había hecho colocar a gran altura.

A la entrada, donde teníamos nuestras reuniones, colocamos también una mesa con Biblias, Testamentos y otros libros religiosos para la venta a los concurrentes, a los que, a la salida, les entregábamos tratados religiosos.

A la Biblioteca Popular, que se abrió en los bajos de la calle de Robador, 32, bajo los auspicios de los conocidos republicanos Rafael Boet, Federico Jordá y Celso Gomis, regalé trece tomos de obras religiosas, incluso la Santa Biblia, por lo que se me dió el título de socio fundador.

En la distribución de Evangelios y tratados religiosos se ocupaban algunos de nuestra congregación. Varias veces se les veía ante las gentes que salían de las Iglesias, trabajando en la Obra del Señor, y como creían que estos escritos eran romanistas, no tenían inconveniente en recibirlos y leerlos por la calle o en sus casas.

De un periódico de Madrid saqué la siguiente noticia, referente a esto: «Leemos en *El Criterio Católico*, de Barcelona: El último miércoles, mientras se estaba celebrando en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la función del Mes de María, se distribuyeron por dentro de la misma unos papeles, salidos, sin duda, del centro protestante, destinados a hacer ver la inutilidad del culto y adoración que tan dignamente tributamos a la Bienaventurada Virgen María los católicos españoles. Una vez concluida la función, el repartidor se situó fuera del templo, distribuyéndolos en abundancia».

(Continuará.)

CALENDARIOS ARTÍSTICOS

Por motivo del alza de los cambios hemos hecho un pedido limitado de los

Calendarios Esperanza y Promesa

que tan favorable acogida han tenido estos últimos años en España. Su precio será de **2,50 pesetas**, al cual deberá agregarse 0,30 para certificado, en pedidos de uno o dos ejemplares.

De tres en adelante, franco de correo certificado.

En pedidos de diez ejemplares en adelante, 10 por 100 de descuento. Recomendamos la mayor anticipación posible en los pedidos, para no correr el riesgo de llegar tarde.

Sociedad de Publicaciones Religiosas

Flor Alta, 2 y 4, 1.º - Madrid.

¿Quiere usted buscarnos un nuevo suscriptor para este periódico?

Relatos de la Biblia en Cuadros.

Por Elsie Anna Wood.

Publicados por la Sociedad para la Promoción del Saber Cristiano, han salido a luz cuatro cuadernos de 16 páginas, en papel grueso todas ellas, menos las dos o tres primeras, que dan una sencilla narración bíblica, ocupadas con artísticos dibujos de línea, que los niños pueden iluminar a la acuarela o con lápices de colores.

Por ejemplo, vemos al hijo pródigo en la primera lámina pidiendo a su padre la parte de la herencia; luego, marchando sobre su camello; después, cantando con alegres amigos, y así toda la historia en doce gráficas escenas.

Los asuntos de estos cuatro cuadernos son:

Historia del niño Moisés.

La primera noche de Pascua (en Egipto).

El hijo pródigo.

El buen samaritano.

Un excelente regalo de Navidad para un niño o una niña.

Precio de cada cuaderno:
una peseta.

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID
Teléfono 17.933.

ADQUIERA

HOY MISMO UN APARATO DE
RAYOS - VIOLETA «PROVITA»

y dotará así a su hogar de un poderoso medio de curación de sus dolencias y tendrá, además, en su propio hogar un «médico» exclusivamente a su servicio y dispuesto siempre a prestarle sus mejores servicios a cualquier hora del día y de la noche.

No hay nada que le iguale en la curación rápida del **Reuma, Gota, Lumbago, Neuralgias, Golpes, Heridas, Granos, Sabañones, Herpes, Verrugas**, etc.

Pida folleto ilustrado y demostraciones gratis a

Miguel Pascual, Temple, 22, Palma de Mallorca.

Casa Clausolles, S. A., Rambla Cataluña, 8, Barcelona.

Enrique Cristofol, Sepúlveda, 77, 2.º Barcelona.

Enrique Martí, Colón, 46, Rubí.

Pablo Pasche, Cuarte, 81, Valencia.

Miguel C. de Vaca, P. Corvera, 8, Murcia.

José Robert, Escolástica, 15, Mahón.

ARTE EVANGÉLICO

Adorna nuestros hogares, educa a nuestros niños y facilita la expresión de nuestros afectos cristianos.

Textos bíblicos de pared.

En cromolitografía fina: Flores.
Tamaño, 17 × 24 cm.; 4 diferentes. . . 0,75

Dios es nuestro amparo y fortaleza.

Él es nuestra paz.

Gozaos en el Señor siempre.

El Eterno te bendiga y te guarde.

Idem: Paisajes con flores.
Tamaño 11 × 16 cm.; 4 diferentes. . . 0,40

Antes que clamen, responderé yo.

Fiate de Jehová de todo tu corazón.

Jehová es mi pastor; nada me faltará.

Dios es nuestro amparo y fortaleza.

Idem: Flores, sobre un fondo imitación marfil.
Tamaño 8 × 12 cm.; 4 diferentes. . . 0,30

Dios es amor.

No temas, yo soy contigo.

Yo y mi casa serviremos al Eterno.

No te desampararé ni te dejaré.

Juan el Bautista predicando arrepentimiento.

Preciosa lámina en color. Tamaño 18 × 28 cm. 1,—

Tarjetas de felicitación.

Paisaje y ramo de flores.
Tamaño 7,8 × 10 cm.; 4 diferentes. . . 0,20

Gracias a Dios por su don inefable.

Yo sé a quién he creído.

Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.

Lámpara es a mis pies tu palabra.

Cestito con ramo de abeto y flores.
Tamaño 6 × 9,3 cm.; 4 diferentes. . . 0,15

Grandes cosas ha hecho Jehová.

La sangre de Jesucristo, Su Hijo, nos limpia de todo pecado.

Os es necesario nacer otra vez.

Verdaderamente Hijo de Dios era éste.

Tarjetas propias para índice o registro de un libro.

Ramos de flores de color vivo.
Tamaño 6,7 × 15 cm.; 6 diferentes. . . 0,20

Sin Mi nada podéis hacer.

Gozaos en el Señor siempre: otra vez, digo, que os gocéis.

Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa.

El Hijo del hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido.

Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo.

Dejad los niños venir a Mi, y no se lo estorbéis, porque de los tales es el reino de Dios.

Plantas primaverales en flor.
Tamaño 5 × 12 cm.; 4 diferentes. . . 0,15

¿No sabéis que sois templo de Dios?

Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia.

Dios quiere que todos los hombres sean salvos. Por su llaga fuimos nosotros curados.

Tarjetas-vales para niños.

Jesús, de doce años, en el Templo.

Estampa cromolitográfica. Tamaño 10 × 14,5 cm. 0,10

Cien cuadros bíblicos, cada uno. . . 0,05

Tamaño 6 × 9 cm., todos diferentes.

La colección del Antiguo Testamento . . . 1,50

La colección del Nuevo Testamento . . . 1,50

(Consta cada una de estas colecciones de 50 láminas diferentes).

La colección completa 2,50

El Buen Pastor:

12 textos diferentes ilustrados, para niños, tamaño 6 × 7,5 cm. Cada uno. . . 0,05

La colección completa 0,50

Preciosas Tarjetas Postales.

Con el portal de Belén, para felicitar la Navidad.

Con los Magos de Oriente, para Año Nuevo.

Con la paloma refugiándose en el Arca (Génesis, 8, 9).

Con el Arco Iris, símbolo de paz (Romanos, 15,33).

Con un faro y una nave que peligra en medio de un mar tempestuoso (Salmos 27, 1).

Y otras con asuntos bíblicos, cada una al precio de 25 céntimos. La docena 2,50 pesetas.

Los pedidos a **D. Juan Fliedner, Calatrava, núm. 27. — MADRID**